

# **DIPLOMADO HISTORIA DE LAS REVOLUCIONES**



## Diplomado Historia de las Revoluciones

### Unidad X: La Revolución Liberal y la Resistencia anti-intervencionista en Nicaragua (1893-1912)

*"Y viene la otra invasión en 1909, vino una notita como estas que sacan continuamente en el Departamento de Estado, vino una notita dirigida al Presidente de Nicaragua José Santos Zelaya, la nota Knox, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, era un señor Philander Knox, y recibió una orden de mandarle la nota al presidente de Nicaragua y había promovido una revolución liberal y que estaba buscando mas allá de los Estados Unidos, incluso con los mismos países europeos la forma de construir el canal por Nicaragua, porque ese ha sido el punto estratégico en el cual se han enfrentado las potencias, apoderarse de Nicaragua para apoderarse de ese paso" Comandante Daniel Ortega, 8 de noviembre 2021.*

*"el Presidente de Estados Unidos, el Presidente Taft, frente a esa invasión yanqui, donde al Presidente Zelaya le dijeron que le daban tantas horas para que se marchara de Nicaragua, que dejara la Presidencia y que ya iban para Nicaragua, ya venían para Nicaragua para la Costa del Caribe, y luego por Corinto las tropas yanquis a desembarcar. Y Zelaya, pues se retiró, no tuvo el temple de enfrentar a los invasores, pero otro dirigente de la Revolución Liberal, el doctor, el General Benjamín Zeledón se puso al frente, ese que de valor y credibilidad, el Jefe de la Revolución que era Zelaya se fue y Zeledón asumió enfrentar a los invasores y los enfrentó y los combatió y por mucho que le ofrecían que se rindiera él le respondió que no se rendía, que era un asunto de amor por la patria, por la soberanía de Nicaragua" Comandante Daniel Ortega, 8 de noviembre 2021.*

*“nuestro camino está lleno de amor, amor patrio, honor patrio, amor a Nicaragua. Caminamos honrando ese patrimonio heroico que nos hace, que nos configura, que nos alza, General Benjamín Zeledón inspirador de nuestro general de mujeres y hombres libres Augusto Sandino... rechazamos con toda el alma la injerencia, la interferencia, la intromisión y la intervención extraña, ajena de todos los que han pretendido inmiscuirse o que se han inmiscuido sin ningún derecho en nuestros asuntos. Todos esos que han sido repelidos, rechazados, derrotados con el alma bendita triunfadora y triunfal de las familias nicaragüenses” Compañera Rosario Murillo, 04 de Octubre de 2021.*

## Introducción

En el año de 1893, se produjo en Nicaragua el ascenso al poder de la burguesía liberal cafetalera, llegando a su fin los llamados “Treinta años conservadores” que se extendieron desde 1858. Este acontecimiento fue posible gracias a un levantamiento armado en abril de 1893 contra el presidente conservador Roberto Sacasa.

Como resultado de este movimiento surgió una junta integrada por dos conservadores y el general, José Santos Zelaya. Los desacuerdos entre la junta, propiciaron un nuevo levantamiento esta vez encabezado por Zelaya el 11 de julio de ese año, quien desplazó a la Junta iniciando lo que se conoce en nuestra historia, como la Revolución Liberal.

Durante esta administración, bajo el liderazgo de Zelaya, se llevaron a cabo, en diversos ámbitos de la sociedad, muchas medidas de

progreso para ese contexto histórico, tales como la modernización y ampliación de la educación pública; impulso de distintas obras de infraestructura como el tendido ferroviario, la navegación lacustre, la adecuación de puertos de aguas profundas, entre otras.

Sin embargo, estas y otras medidas se dieron en medio de fuertes contradicciones. Primero con los opositores desplazados del poder en 1893; segundo con la Iglesia Católica opuesta a la separación de la Iglesia y el Estado; y la tercera y última, fue con el imperialismo yanqui, cuyos círculos de poder, contrarios con la política autónoma de Zelaya intervinieron política y militarmente para sacarlo del poder, en el año de 1909 y después en agosto de 1910, obligaron a renunciar a su sucesor José Madriz.

En la presente unidad haremos una breve descripción sobre los elementos más relevantes de este proceso, cuya experiencia ha sido calificada, como el primer intento de constituir un Estado Nacional soberano en el territorio.

# El ascenso de los caficultores al poder en 1893



Con la llegada al poder del general José Santos Zelaya en 1893 se inició el período liberal, definido por el predominio político del sector cafetalero, el cual ya se había venido fortaleciendo durante los treinta años de gobiernos conservadores. El nuevo centro político liberal se estableció en Managua, lugar donde se concentraba el 60% de la producción nacional de café de la época y donde residían los principales caficultores, entre ellos el propio Zelaya.

Ya en el gobierno, Zelaya afrontó fuertes tensiones tanto con los conservadores desplazados del poder, como con distintas facciones liberales, en especial la leonesa. Durante su administración (1893–1909) ocurrieron 17 levantamientos, prácticamente uno por cada año de su mandato. Aun así, Zelaya logró mantenerse gracias a su habilidad política y a diversas alianzas estratégicas, como las realizadas contra Sacasa en 1893, posteriormente con los liberales leoneses, y más tarde, en 1896, con los granadinos para derrotar a sus antiguos aliados leoneses durante la guerra civil.

## 1. Antecedentes: Los “treinta años conservadores” (1858-1893)

En el año de 1858, tras la Guerra Nacional antifilibusterista, asumieron el control político del poder, la élite conservadora, en tanto fueron los que salieron fortalecidos políticamente, porque fueron ellos quienes iniciaron la lucha contra el

filibustero, William Walker (entre 1855 y 1857). En contraste con los liberales que arrastraban sobre si el desprestigio de haber traído al mismo filibustero.

La Carta Magna de ese mismo año de 1858, -salvo excepciones- revelaba una copia de los

contenidos de la propuesta política conservadora de 1854. Pero ambas oligarquías (leonesa y granadina) se hicieron mutuas concesiones, para superar los estados de confrontación, que había caracterizado todo el periodo post independentista.

Se sucedieron en este lapso de tiempo, ocho gobernantes conservadores en su mayoría, ricos propietarios de la “Calle Atravesada de Granada”, quienes gobernaron en periodos de cuatro años cada uno.

Este elemento ha sido caracterizado por algunos historiadores como un elemento positivo, porque facilitó el desarrollo económico. Pero esta afirmación sería incompleta, sino se admite que, tras estos mecanismos de alternabilidad política, se escondía la dominación económica y política de una élite que excluía a las grandes mayorías. En tanto, la categoría de ciudadano, estaba restringida a unas pocas centenas de individuos del sexo masculino. Demás está decir que el derecho a elegir y ser electo estaba sumamente restringido durante este periodo.

La piedra angular del discurso, en este periodo fue: “El Progreso, la paz y el orden”. En el caso del progreso económico y social, acompañado de una serie de decretos y medidas, giraron en torno a incrementar la producción de nuevos rubros que estaban siendo demandados por el Mercado Internacional, principalmente el café. Esto llevó a la extensión del latifundio, la

modificación de las formas de propiedad, en beneficio de los grandes propietarios y leyes que, dentro de este andamiaje, facilitaran la coerción laboral afectando directamente a los pueblos originarios y campesinos mestizos. Algunos estudiosos, valoran que el crecimiento de la producción cafetalera desde los años setentas vino imponiéndose sobre los demás rubros de exportación como el añil, el caucho, el oro, cacao, ganado, maderas, entre los más importantes. En 1871, el café estuvo en quinto lugar por debajo de los primeros, y hacia fines de ese mismo siglo, se colocó en primer lugar por encima de todos los demás productos. Los cultivos del café se empezaron a extender desde la Meseta de los Pueblos, actual Departamento de Managua, hacia el Norte del territorio, donde las condiciones climáticas eran favorables.

Por tanto, la presión que ejercían los cafetaleros sobre el Estado, desde tiempos del Presidente Joaquín Zavala, estaba determinada por la necesidad de que este volcara su apoyo de forma más amplia a este rubro, -entre otras cosas- con políticas de financiamiento directo, de ampliación de los mercados internacionales, de extensión de los latifundios, de asegurar la mano de obra requerida, la construcción de vías de comunicación y otros componentes de la infraestructura. Con ello se explica en esta etapa, el establecimiento del ferrocarril que permitió unir los puertos con las ciudades cabeceras, el tendido telegráfico, así como el desarrollo de la comunicación lacustre en ambos lagos.

Pero en el periodo conservador, también se empezó a fortalecer una nueva fracción política, cuyo centro principal fue Managua. Este fue el llamado “liberalismo managüense”, mismo que en apariencias no guardaba sustanciales diferencias del liberalismo tradicional, pero su principal base económica fueron los cultivadores de café, principalmente en las Sierras que rodeaban los alrededores de Managua.

En resumen, fue en la capital en donde se empezó a perfilar un nuevo líder del liberalismo, el mencionado José Santos Zelaya, siendo hijo de uno de los principales y pioneros del cultivo del café en Managua, José María Zelaya Irigoyen de origen granadino. Zelaya nacido en 1853, una vez cumplidos sus estudios secundarios en Nicaragua, fue enviado por su padre a estudiar a Bélgica y a Francia. Allí en el Instituto Politécnico de Houches en Versalles, se nutrió de las ideas liberales más avanzadas de su tiempo y además de estudios de humanidades, adquirió conocimientos militares.

Tuvo que interrumpir sus estudios y regresar a Nicaragua en 1875, al tener noticias del fallecimiento de su padre. Ya en Managua, pasó a hacerse cargo de los negocios de la familia. También empezó a divulgar las ideas del liberalismo positivista, entre otros jóvenes de Managua.

Esta temprana actividad política lo obligó a exiliarse por primera vez en Guatemala, donde

estableció lazos de amistad y relación con el mandatario liberal de este país, el General Justo Rufino Barrios. Volvió a Guatemala en 1885 siendo parte de la falange nicaragüense del intento unionista. Después de su retorno definitivo del destierro, en 1887 se instaló definitivamente en Nicaragua. En donde se fortaleció como líder del partido liberal, llegando a ser alcalde municipal de Managua.

En abril de 1893, como el principal líder del liberalismo en el país, participó como aliado de los conservadores que derrocaron al presidente, Roberto Sacasa. Pero la Junta Provisional con mayoría conservadora, violó los llamados acuerdos de Sabana Grande al excluir a los liberales en la toma de decisiones y propuso un nuevo gobierno interino al mando del expresidente, Joaquín Zavala.

Ante esta situación Zelaya acompañado de un grupo de políticos procedentes de Managua, se dirigió a León y el día 11 de julio con el apoyo del jefe militar, el general Anastasio Ortiz y otros políticos de León, proclamó la Revolución Liberal.

Los contingentes liberales avanzaron hacia Managua y tras derrotar a las tropas conservadoras en Mateare y La Cuesta, hicieron su entrada a Managua el día 25 de julio. El 31 de julio se formó una junta de Gobierno presidida por Zelaya, y el 2 de agosto la Junta restableció la Constitución de 1858, así como los Juzgados y

Tribunales de la República. El día 10 de agosto, la Junta convocó a una Asamblea Constituyente que se instalaría en Managua el 15 de septiembre y se ocuparía de redactar una nueva Constitución Política. Fue electo presidente Provisional para después ser confirmado por la Asamblea Constituyente en febrero de 1894.

### **El ascenso de los caficultores al poder en 1893**

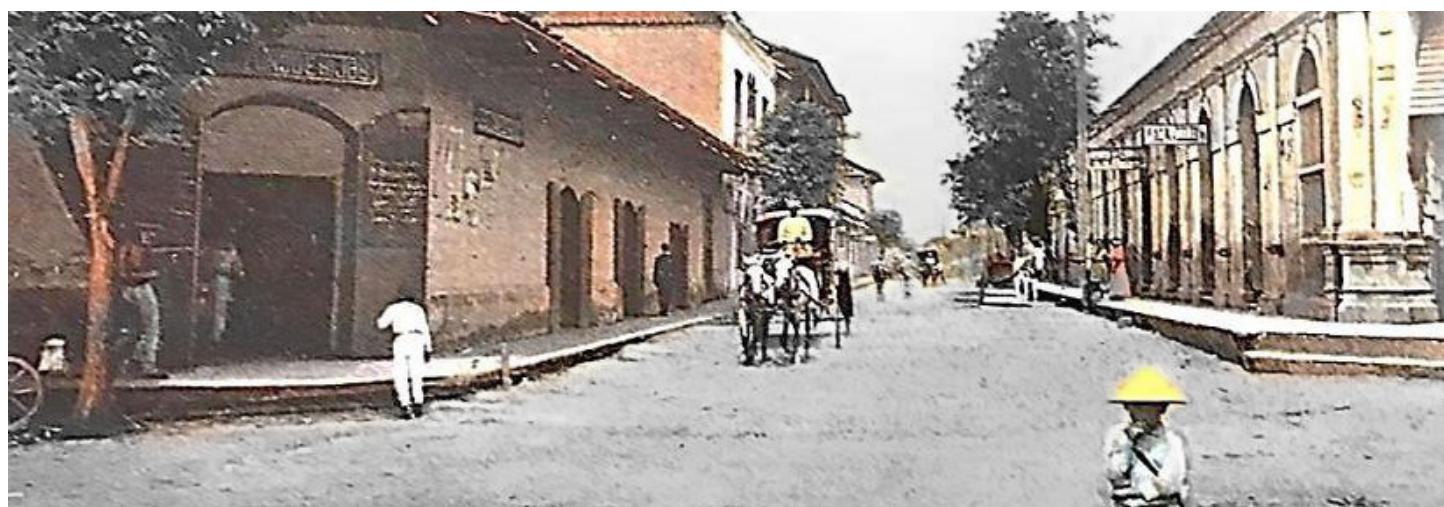
Con el ascenso al poder de Zelaya en 1893, se inauguró lo que se conoce en la Historia como el periodo liberal, la “Dictadura Liberal o Zelayista”, según sus detractores. Pero para la generalidad de los estudiosos, 1893 significó la llegada al poder del sector cafetalero, que había venido cobrando fuerza durante los treinta años conservadores.

El hecho de que los liberales hayan surgido con un nuevo centro político compaginaba con la circunstancia, de que era en Managua donde residían la mayor parte de los productores de café, muy cerca de sus haciendas ubicadas en lo que hoy conocemos como, el área de El

Crucero, o Las Cuchillas. En el Departamento de Managua se concentraba el 60 % del total de la producción cafetalera del país.

Una vez, establecido en el poder empezó a tener fuertes contradicciones tanto con el sector conservador desplazado del poder como con los mismos liberales leoneses. Se contabilizan diecisiete levantamientos, lo que especificaría una rebelión por cada año de gobierno (1893-1909). Pero Zelaya, no solo logró hacerse de popularidad y de una amplia base social, sino que también demostró una gran habilidad política.

Su ascenso al poder en 1893, la consiguió a través de dos tipos de alianzas: en abril contra Sacasa aliado a la élite granadina; y en julio de ese mismo año como aliado de los leoneses contra sus ex aliados granadinos. En febrero de 1896 al tener fuertes contradicciones con la fracción liberal leonesa, y llegar a un estado de guerra civil, hizo una alianza militar con la fracción granadina, para luchar contra los leoneses, logrando también vencerlos.



## Las reformas jurídico-políticas de Zelaya



Zelaya impulsó un nuevo marco jurídico liberal que se materializó en la Constitución de 1894, conocida como “La Libérrima”, la cual estableció:

- División de poderes
- Régimen presidencial
- Voto universal
- Garantías individuales
- Separación entre Iglesia y Estado

El gobierno de Zelaya fortaleció el modelo agroexportador, ampliando los latifundios cafetaleros y promoviendo la exportación de productos como banano, tabaco y minería, muchos de estos sectores en manos de compañías extranjeras.

Con la abolición de la Ley de Manos Muertas, se expropiaron propiedades eclesiásticas y comunales pertenecientes a los pueblos originarios, lo que afectó a comunidades como Sutiava, que en 1902 fue reducida de municipio a ser un barrio de León. Además, se aprobaron leyes agrícolas que obligaban a los campesinos y pueblos originarios a integrarse a la producción, bajo amenaza de reclutamiento forzoso.

## 2. Las reformas jurídico-políticas de Zelaya

Una de las primeras medidas, que se tomó por parte de Zelaya fue el establecimiento de un nuevo marco jurídico-político, que respondía al modelo liberal de la burguesía agrícola que él representaba. Esto se materializó en la Constitución Política de 1894, bautizada como “La Libérrima”, que asumió la forma representativa del Estado, contemplando aspectos como la división de poderes, régimen presidencial, voto universal, garantías individuales, separación de la Iglesia y el Estado.

En la dimensión socio económica el régimen liberal, orientó y practicó una política tendiente a fortalecer la agro- exportación, que implicaba – entre otras cosas- la ampliación de los mercados, el aumento de la producción que implicaba la extensión de los latifundios en beneficio de los cafetaleros. Pero además se dio el incentivo de otros productos, como el banano, el tabaco, la minería, etcétera. Cabe destacar, que habían otros rubros como las maderas, la minería y el banano, que estaban en manos de enclaves extranjeros, principalmente en el área del Caribe.

Salvo el caso del banano, estas compañías habían comenzado sus actividades en el territorio, desde fines de la década de los setentas del siglo XIX. Zelaya tomó iniciativas para que los cultivadores nacionales de estos productos

pudieran realizarlos sin intermediarios en su mercado principal que eran los Estados Unidos.

La administración de Zelaya por medio de la abolición de la “Ley de manos muertas” pudo expropiar propiedades que estaban en manos de la Iglesia Católica, de órdenes religiosas, para que estas pudieran pasar a subastarse y pasar manos de nuevos propietarios en su mayoría civiles. Aunque esta ley afectaba a los terrenos ejidales y comunales, razón por la cual algunas comunidades originarias tuvieron que emplear el recurso de venta de parte de sus propias tierras, para lograr la compra e inscripción de las otras partes de su propiedad, para conservar su legalidad, en esta nueva situación.

Un ejemplo de ello fue el caso de la comunidad de Sutiava, la que en el año de 1902 fue eliminada como municipio indígena e incorporado como barrio a León. Igual situación pasó con otros barrios indígenas en otras ciudades cabeceras. Además, impulsó leyes de agricultura (1894, 1898 y 1899) para incorporar coercitivamente a los campesinos y demás sectores a la producción agrícola (principalmente la cafetalera). Una de estas medidas fue la de hacer la opción de trabajar en el campo o la de ser parte de la recluta militar. Asimismo, se impuso el servicio militar obligatorio, a elementos claves en las haciendas como los mandadores y capataces.

# La administración Zelaya y sus contradicciones con la Iglesia

El gobierno de Zelaya impulsó un Estado laico al retirar a la Iglesia los privilegios heredados de la colonia. Aplicó medidas como la desamortización de bienes eclesiásticos y comunales, la eliminación del diezmo, la creación del matrimonio civil y del registro civil, además de la libertad de cultos. Estas acciones redujeron significativamente la autoridad del clero y quitaron a la Iglesia el control de espacios como los cementerios.



En el ámbito educativo, Zelaya estableció un sistema laico, obligatorio y vigilado por la policía escolar. Creó escuelas normales y nocturnas, y promovió becas para estudios en el extranjero, con el fin de formar profesionales con una visión moderna. Estas reformas respondían a la necesidad de contar con personal capacitado para potenciar la economía agroexportadora.

Las transformaciones provocaron fuertes tensiones con la Iglesia. Hubo encarcelamientos y expulsiones de sacerdotes desde 1894, así como conflictos por la intervención de bienes religiosos en 1899. La situación se agravó con la expulsión del obispo Simeón Pereira y Castellón, la prohibición del uso de sotana en público en 1904 y nuevas expulsiones de sacerdotes en 1905, lo que culminó en una ruptura abierta entre el zelayismo y la Jerarquía Católica.

## 3. La administración Zelaya y sus contradicciones con la Iglesia

Zelaya a través de la concepción de Estado laico separado de la Iglesia, entre otras medidas eliminó la propiedad que históricamente había pertenecido a la Iglesia desde tiempos del Régimen Colonial, una ley que incluía a las tierras

de cofradías, las que pasaron a ser de utilidad pública a manos del Estado y después estas se disponían en subasta a productores privados o bien se orientaban para obras de utilidad pública.

También el gobierno de Zelaya, arrebató el monopolio de la Iglesia en los cementerios,

por medio de lo cual eliminaba el sistema de camposantos en los que solo podían enterrarse los fieles católicos; estableció el registro civil de las personas; impuso la eliminación de los diezmos y las primicias; estableció el matrimonio civil y el divorcio; proclamó la libertad de cultos.

La educación pasó a ser laica y obligatoria y para su cumplimiento estableció la policía escolar. Se crearon escuelas normales para formar a los y las docentes, línea en la que se incorporó ampliamente a las mujeres. El Estado otorgó becas para que fueran a estudiar jóvenes a Europa y Chile. Se fundaron las escuelas nocturnas en todas las ciudades cabeceras.

El crecimiento de la enseñanza en distintos niveles (primario, secundario, técnico y universitario) no solo obedecía a la necesidad de modernizar la educación en la sociedad, sino también a las propias necesidades de una burguesía agrícola que requería de cuadros técnicos y profesionales, quienes además de capacitados, adoptaran una filosofía moderna positivista, alejada de los cánones que hasta entonces había sido del predominio escolástico de la Iglesia.

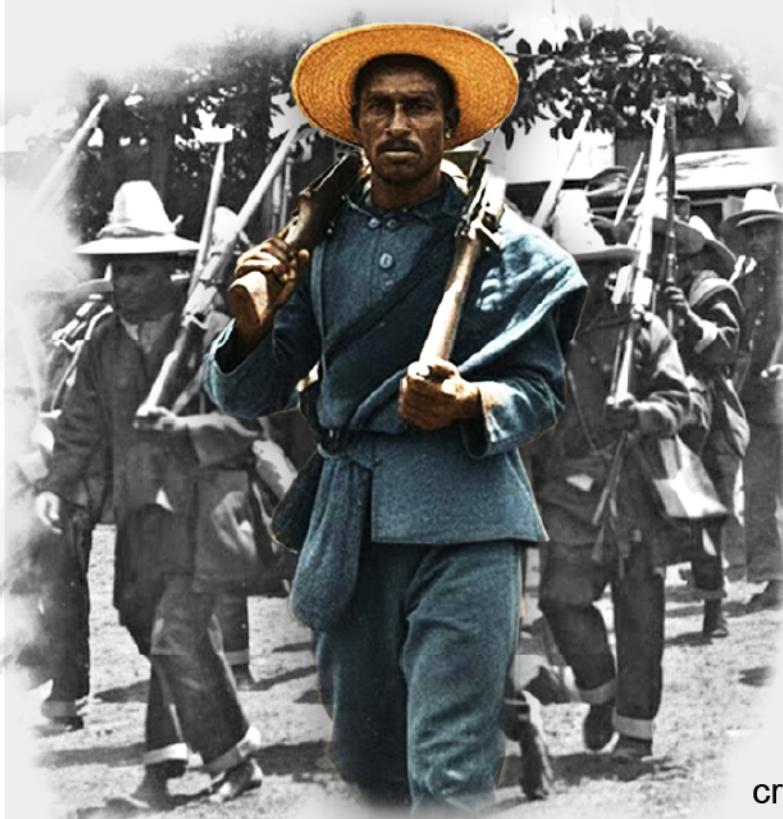
Estaban claros los círculos liberales que giraban alrededor de Zelaya, de la influencia de la Iglesia por medio de obispos y sacerdotes en la generalidad de la población. La que podía ser manipulada contra el nuevo Estado liberal. Las

medidas del estado se iniciaron gradualmente, tras la declaración del Estado Laico y esto condujo a los primeros choques en 1894 cuando se encarceló a los primeros sacerdotes, quienes desde los púlpitos atacaron abiertamente al gobierno. En ese mismo año, se dio la expulsión de varios sacerdotes y a la orden de las hermanas salesianas, por razones similares. Pero la medida de intervenir los bienes de cofradías y capellanías de la Iglesia en 1899, provocó choques directos entre la Iglesia y el Estado. Como consecuencia extrema, el encarcelamiento y la primera expulsión del Obispo Simeón Pereira y Castellón.

Se llegó a la prohibición del traje talar (sotana) en público en el año 1904. A pesar de ello algunos sacerdotes no solo violaron este decreto, sino que también predicaban abiertamente en las iglesias contra el gobierno de Zelaya. En algunos sermones llamaban a los fieles a unirse a la divisa verde del desplazado Partido Conservador y participar en sus conspiraciones. Al finalizar las misas, lanzaban consignas como la siguiente: “El Señor salva a la República, el señor salve a su pueblo”.

El gobierno tomó medidas enérgicas, como la de expulsar a más religiosos involucrados en estas actividades y de nuevo en 1905 fue expulsado el Obispo Pereira y Castellón, quien regresaría a Nicaragua hasta la caída de Zelaya después de 1909.

# El fortalecimiento nacional y regional del Estado Liberal



El Estado liberal se consolidó con la creación de nuevos ministerios, la modernización de la administración pública y la reorganización del ejército, que incluyó la fundación de la Academia Militar y la adquisición de armamento moderno. Estas acciones permitieron un mayor control territorial y una respuesta eficaz a conspiraciones internas, otorgando a Nicaragua una posición destacada en Centroamérica.

En el ámbito económico y cultural, las ciudades experimentaron un notable crecimiento con la expansión de comercios, servicios, industrias y oficios. En el país se desarrollaron obras de infraestructura como el

ferrocarril, la modernización de puertos, la navegación lacustre y la introducción de la energía eléctrica en algunos centros poblados de importancia.

A nivel regional, Zelaya incorporó la Costa Caribe en 1894 y promovió intentos de unificación centroamericana. Nicaragua se convirtió en refugio de liberales exiliados y logró victorias militares frente a Honduras y El Salvador en 1894 y 1907, consolidando su influencia política en la región.

## 4. El fortalecimiento nacional y regional del Estado Liberal

Se apuntó al fortalecimiento del aparato estatal, con la creación de nuevos ministerios con el objetivo de hacer funcionar efectivamente el sistema fiscal; ejercer el control territorial no solo por medio del aparato político-burocrático, sino también con las fuerzas armadas. En esta

dirección, cabe notar que durante este periodo fue que se fundó la Academia Militar, con instructores alemanes y chilenos, asimismo, en este proceso de modernización se actualizó al mismo ejército, importando el armamento más moderno de países europeos, principalmente en las ramas de fusilería y artillería. Se crearon las inspectorías militares, fuerzas profesionales

y hasta una modesta Marina de Guerra, que demostró su utilidad en la guerra de 1894 con Honduras. Todo esto, dio ventaja, con relación a otros países de la región y le permitió combatir de forma efectiva las conspiraciones militares opositoras.

La vida en las ciudades se tornó más activa, con la difusión del comercio y el aumento del sector de los servicios. Se impulsaron las artes y oficios, con el surgimiento de escuelas para artesanos de ambos sexos. Las industrias se tornaron más activas cualitativa y cuantitativamente en el campo de la jabonería, mueblería, tintorería, sastrería, sombrerería, zapatería, talabartería, productos derivados caña de azúcar, entre otros.

Este crecimiento se demostró cuando en la Feria Panamericana de Buffalo, (Estados Unidos) celebrada en 1901, Nicaragua quedó en sexto lugar, solo superada por el mismo Estados Unidos, México, Chile, Cuba y Ecuador. A nivel de Centroamérica, Nicaragua obtuvo 164 en productos alimenticios, artesanales, artísticos. Siendo su competidor más cercano Costa Rica con solo 52.

En las principales poblaciones surgieron las sociedades mutuales de artesanos de distintos oficios, fuertemente influidos por la misma ideología liberal zelayista. Florecieron las bandas musicales que amenizaban con sus conciertos en parques y plazas, además de presentaciones artísticas y culturales en Managua y las principales

cabeceras. Entre las que destacaba la banda de los supremos poderes. Debe acotarse que fue el periodo en el cual despuntaron músicos como José de la Cruz Mena y sobre todas las cosas fue el periodo de la proyección en las letras, a través de la figura del poeta universal, Rubén Darío.

Además de la educación, se dio el impulso de distintas obras de infraestructura, tales como el aumento considerable del tendido ferroviario tal como fue la prolongación de las líneas en Occidente y la unión directa de la Capital con Occidente por medio de un nuevo ramal; pero uno de los proyectos que quedó inconcluso fue el de la línea ferroviaria entre el puerto lacustre de San Miguelito y Monkey Point, para unir la Región Caribe con el Pacífico. Una meta que fue frustrada por la intervención militar de Estados Unidos en 1909, tan solo se logró hacer un tendido de 22 kilómetros saliendo de San Miguelito penetrando hasta el interior del actual departamento de Chontales.

Durante este periodo se dio también el surgimiento de la iluminación eléctrica, en sustitución de los faroles; otro elemento a destacar sería el aumento considerable y modernización de la navegación lacustre, en ambos lagos, el mejoramiento y extensión de sus muelles a otros puertos; la adecuación de puertos de aguas profundas en el Pacífico.

Nicaragua llegó a considerarse uno de los países más modernos de Centroamérica, un

atractivo para personalidades y profesionales que vinieron de otras partes del Continente y Europa, incidiendo en el campo de la tecnología, la economía, las artes y la cultura.

A la administración de Zelaya, le correspondió incorporar la Región del Caribe al contexto nacional a pesar de las diferencias culturales de sus habitantes, basado en el Tratado de Managua de 1860 con Gran Bretaña. Tal suceso, aconteció en febrero de 1894 y se produjo en medio de fuertes contradicciones con la población originaria, alentada por las autoridades británicas, comerciantes y empresarios británicos y norteamericanos, comerciantes jamaicanos, que se beneficiaban de la falta de control político y fiscal del Estado Nicaragüense en esa región caribeña.

Zelaya ordenó al general Rigoberto Cabezas ocupar Bluefields deponer al rey mosco y asumir el control del territorio. El gobierno logró dominar la resistencia de la población e incorporar el territorio a contexto nacional. Se aprovecharon en estas circunstancias, las contradicciones entre Gran Bretaña y Estados Unidos, ya que este último estaba interesado en desplazar a Inglaterra del Continente, Zelaya, conocedor de esta situación contó con el apoyo de Estados Unidos para incorporar la región caribeña.

Basado en la misma Constitución de 1893, que en uno de sus artículos declaró a Nicaragua

parte indivisa de Centroamérica, Zelaya impulsó la Unidad Centroamericana, en medio de situaciones desfavorables. Dentro de esta iniciativa convocó a conferencias centroamericanas como la del puerto de Amapala en 1896, que tuvo como resultado la creación de la “República Mayor de Centroamérica”, acogida por los gobiernos de estos países. Pero fue frustrada por el golpe de Estado en 1898 de Tomás Regalado contra el gobierno liberal de Rafael Gutiérrez en El Salvador, la indiferencia del gobierno costarricense y el rechazo de los conservadores guatemaltecos, en donde gobernaba Manuel Estrada Cabrera.

En 1901, al darse la amenaza de intervención militar de Alemania e Inglaterra, contra el gobierno nacionalista de Cipriano Castro, Zelaya tomó la iniciativa de convocar a los presidentes centroamericanos a las conferencias al puerto de Corinto, para formar un frente común contra estas amenazas. A la reunión asistieron todos, menos el presidente Estrada Cabrera de Guatemala, quien desde tiempo atrás manifestó adversidad hacia Zelaya.

En esta misma dirección, impulsó otras medidas tales como la eliminación de las barreras económicas, tendientes a la integración del Istmo. Pero sus resultados fueron parciales, en tanto intervenían los conflictos políticos internos y regionales.

Zelaya también convirtió a Nicaragua en refugio seguro para muchos exiliados identificados con el

liberalismo, considerada la corriente progresista de la época, un núcleo muy importante de liberales del Continente estuvo en el país. El hondureño, Polícarpo Bonilla, el ecuatoriano, Eloy Alfaro, los colombianos Emiliano Herrera, Belisario Porras, Juan de Dios Uribe y Juan de Dios Fuertes, entre muchos otros.

A Bonilla lo dotó de recursos para recuperar el poder en Honduras, igual cosa hizo prestando recursos materiales y humanos, a los colombianos, les facilitó recursos humanos y materiales en distintas ocasiones para tratar de recuperar el poder en Colombia, al igual que con Prudencio Alfaro de El Salvador. Nicaragua se convirtió en una especie de meca para los liberales del Continente.

Las diferencias y hostilidades con regímenes políticos en la Región Centroamericana, lo llevaron a dos guerras victoriosas contra los

Estados de Honduras y El Salvador en 1894 y 1907. En la primera en 1894 contra el Estado conservador de Honduras, que hostilizaba constantemente al Gobierno de Nicaragua, las tropas nicaragüenses al mando del General Anastasio Ortiz, tras vencer a los hondureños ocuparon Tegucigalpa. Lo que permitió un cambio de gobierno, aliado al de Nicaragua en aquel país.

En 1907, en una situación que involucraba a exiliados opositores a Zelaya se dio un incidente en que fuerzas hondureñas mataron a soldados y civiles nicaragüenses en “Los Calpules”. Al fallar la mediación, Nicaragua entró en guerra con Honduras y El Salvador y las tropas nicaragüenses penetraron en territorio hondureño y lograron una derrota total de estos ejércitos en la batalla de Namasigue, imponiendo sus condiciones a los gobiernos vencidos.



# Factores que propiciaron la caída de Zelaya



## Opositores conservadores

Las reformas políticas de Zelaya provocaron rechazo entre los sectores desplazados, especialmente del Partido Conservador, que lo acusaban de dictador y respondió recurriendo a la vía armada en cada conspiración. Durante su gobierno (1893-1909) se registraron una serie de levantamientos, incluyendo la guerra civil de 1896 y la “Revolución del Lago” de 1903, liderada por Emiliano Chamorro; todos fueron sofocados por las fuerzas militares del gobierno zelayista, aunque incrementaron el resentimiento y la progresiva tensión política en el país.

## Contradicciones con el imperialismo norteamericano:

En su último periodo, Zelaya confrontó a las compañías estadounidenses que incumplían sus obligaciones fiscales y defendió la soberanía nacional

en relación al proyecto de construcción del Canal Interoceánico. Esta actitud generó la abierta hostilidad de Estados Unidos, el que respondió brindando apoyo económico y militar a la oposición conservadora y a disidentes liberales, promoviendo intentos de golpes de estado en octubre de 1909 y desplegando buques frente a la costa caribeña de Nicaragua.

## Renuncia y fin del gobierno liberal zelayista:

La captura y condena a muerte a través de un juicio en un tribunal militar de dos estadounidenses vinculados a los golpistas, motivó la emisión de la Nota Knox, que desconocía al gobierno de Zelaya. Ante la presión internacional Zelaya renunció el 9 de diciembre de 1909, esperando que los sediciosos se desarmaran. Sin embargo, estos continuaron organizándose hasta que la intervención norteamericana permitió que Juan José Estrada asumiera la presidencia en agosto de 1910, marcando el fin de la primera experiencia autonomista del Estado liberal en Nicaragua.

## 5. Factores que propiciaron la caída de Zelaya

### Los opositores conservadores

Las reformas políticas de Zelaya le granjearon el rechazo de los sectores desplazados del poder en 1893, que se expresaban principalmente a través del Partido Conservador. Estos acusaban a Zelaya de ser un autócrata y dictador, pero ante cada conspiración Zelaya estableció los llamados estados de emergencia, porque ellos siempre trataron de botar su gobierno por la vía armada y no por la vía electoral. Zelaya fue electo presidente de forma sucesiva por medio de la Asamblea Constituyente y en la convocatoria de 1906 el Partido Conservador, seguro de su derrota electoral se abstuvo de participar en las elecciones.

Desde el mismo año de 1894 se dieron contradicciones con este Partido, dado que Zelaya considerólos como aliados del presidente Conservador, Domingo Vásquez, de Honduras, impuso contribuciones forzosas a las principales familias conservadoras, localizadas en Granada, para financiar la guerra contra Honduras. Lo cual aumentó un fuerte resentimiento que ya existía contra este mandatario liberal. Como expresamos anteriormente, hubo contra este mandatario una conspiración por año, es decir, diecisiete invasiones o complotos armados.

Cada conspiración conservadora llevaba una carga de empréstitos forzados contra ellos, que debían pagarse en pesos oro, de lo contrario

podía ser víctima de la conscripción militar o del encarcelamiento. Entre estos movimientos estuvieron la mencionada guerra civil de 1896, en que el gobierno enfrentó a los liberales leoneses; las conspiraciones de 1897, 1898; la rebelión del Gral. Pablo Reyes en 1899. Pero la más connotada fue la llamada “Revolución del lago” en 1903, llamada así porque los acontecimientos se desarrollaron en El Gran Lago de Nicaragua.

En marzo de ese año, Emiliano Chamorro, al mando de un pequeño grupo de conservadores, se tomó primero la guarnición de Juigalpa, Chontales y posteriormente en el puerto lacustre San Ubaldo el Vapor “Victoria”. El movimiento finalizó en mayo cuando los rebeldes fueron derrotados totalmente por las fuerzas del gobierno cerca de la Isla Zapatera. El único rédito que sacaron fue el surgimiento de un empecinado líder que sería el mismo Emiliano Chamorro.

### Contradicciones con el Imperialismo Norteamericano

Zelaya, también entró en fuertes contradicciones con las compañías norteamericanas sobre todo en su último periodo presidencial desde 1906. Estas al no pagar sus obligaciones fiscales (impuestos) ordenó su expulsión del país. Había en el territorio hasta 1905 catorce compañías norteamericanas algunas comerciales, otras en la explotación, cafetaleras, mineras, bananeras y madereras.

El gobierno de Zelaya anuló las concesiones de la mayoría de estas compañías en tanto violaban constantemente los acuerdos y el pago de sus impuestos y como en el caso de la Emery, que además se negó a la resiembra de los árboles talados. Esta fue apoyada abiertamente por el gobierno norteamericano, para colmo el abogado defensor de la misma fue William Howard Taff, que fue electo Presidente de estados Unidos en marzo de 1909. Otra compañía fue la Fletcher, que curiosamente también tenía como representante legal a Philander Knox, el protagonista de la llamada “Nota Knox” en el mismo año de 1909.

Además, chocó directamente con los intereses del propio Estado Norteamericano, al optar por una política soberana en el tema específico de la construcción del Canal Interoceánico, gestionando el contrato con otra potencia sin comprometer la soberanía del país, a como exigían los norteamericanos, interesados primero en construir la vía interoceánica en Nicaragua.

Pero estos habían optado años atrás por construirlo en el Istmo de Panamá, cuando este territorio pertenecía a Colombia, para ello montaron una guerra de secesión en Panamá para declararlo independiente en 1903. De esta manera, obtuvieron un contrato canalero ventajoso con el nuevo gobierno de Panamá, desdeñando la idea de hacerlo en Nicaragua. La administración Zelaya haciendo uso de

su derecho soberano buscó una contratación canalera con otra potencia.

Esta conducta independiente de Zelaya irritó a los círculos de poder norteamericanos, que apostaron por derrocarlo del poder por medio de la vía violenta. A lo largo de 1909 los funcionarios norteamericanos conspiraron para unificar a la oposición anti-zelayista, comenzando por un contador de una compañía norteamericana, Adolfo Díaz, quien era a su vez dirigente del conservatismo local.

T. Moffat, el cónsul norteamericano en Bluefields, logró que el jefe militar liberal de esta región traicionara a Zelaya, ofreciéndole recursos y la presidencia del país. Inmediatamente, reunió a este con los caudillos conservadores, Emiliano Chamorro, Carlos Cuadra Pasos y el mencionado Díaz, a quienes les entregó grandes cantidades de dinero financiados por los dueños de las compañías expulsadas y por el mismo Estado Norteamericano. Estos, junto a otros conservadores y disidentes liberales como José María Moncada proclamaron el 11 de octubre de 1909, la rebelión contra Zelaya. Buques de guerra norteamericanos se apostaron en las costas del mar Caribe frente a Nicaragua. Los alzados a pesar de contar con este respaldo no contaron con apoyo popular que esperaban y fueron derrotados en distintos combates. Sus esfuerzos militares no iban más allá de los puertos del Caribe. No se produjo ningún levantamiento en su apoyo en el interior del país. La situación

de ellos era tan desesperada que hasta pensaron en crear una República independiente con capital en Bluefields. El gobierno preparó sus tropas para rodearlos y derrotarlos por tierra y mar. Pero ocurrió un incidente, cuando dos norteamericanos al servicio de los sediciosos, fueron capturados en un intento frustrado de dinamitar una embarcación que transportaba tropas en el Río San Juan.

En concordancia con las leyes de Nicaragua fueron juzgados y condenados a muerte por un tribunal militar. Ante esta situación, los norteamericanos aprovechando este incidente enviaron la Nota Knox, desconociendo al gobierno de Zelaya. En ese contexto, Zelaya renunció a la presidencia el 9 de diciembre de ese año. Entre los argumentos de su mensaje, era que no quería que su persona estuviera dando motivos para la injerencia de los Estados Unidos en el país, pero ilusamente pensó que con su retiro iban a desarmarse los rebeldes y aceptar como presidente al Dr. José Madriz, quien asumió sus funciones como tal, en su condición de vicepresidente.

Sin embargo, los buques norteamericanos no se retiraron de las costas y los alzados financiados por los norteamericanos no se desarmaron sino por el contrario su caudillo, Emiliano Chamorro, tras obtener una victoria en un lugar llamado El Recreo, penetró con sus tropas al interior hasta ser derrotado totalmente en Tisma y Tipitapa. Por lo que no les quedó más remedio que refugiarse

en sus bases de El Rama, Bluefields y Laguna de Perlas, solo les tocaba esperar el asalto final de las tropas del Gobierno Liberal. Las fuerzas de los generales, Paulino Godoy y Antonio Lara, se abrieron brechas desde el interior para ubicarse frente a Bluefields; sobre la plaza de El Rama estaba el General Benito Chavarría. El general, Fernando Rivas, avanzando sobre el Río San Juan lo dejándolo limpio de sediciosos. El General Julián Irías al mando del vapor “Máximo Jerez” derrotó la avanzada rebelde y se aprestó a tomar Bluefields por el mar. Estos se encontraban presionados por mar y tierra era cuestión de tiempo su derrota total. El capitán del buque de guerra norteamericano “Paducah” le advirtió que cualquier acción en contra los rebeldes, sería considerado un acto de guerra contra Estados Unidos y procedieron a desembarcar marines, quienes declararon zonas neutrales las bases rebeldes.

En estas circunstancias estaba interviniendo el actor intelectual de la contrarrevolución de 1909-1910, Estados Unidos. Sus jefes militares notificaron oficialmente al Gobierno nicaragüense del Dr. José Madriz de que no permitiría la ocupación militar en las tres únicas plazas en manos de los sediciosos.

Madriz se convenció de que en estas circunstancias era una pelea difícil de definir con un árbitro interventor como los Estados Unidos, quien actuaba violando todas las convenciones internacionales y llamó el 20 de agosto de 1910

al General José Dolores Estrada, hermano del General sedicioso, Juan José Estrada, para entregarle la primera magistratura de la nación de forma provisional.

De esta manera, sin ningún peligro los generales sublevados libero-conservadores pudieron salir de sus refugios, en las zonas neutrales y avanzar en pocos días a la Capital. El día 29 de ese mismo mes, Juan José Estrada, asumió la presidencia de la República. Así el primer experimento autonomista de Estado nación en manos de la burguesía liberal, llegó a su fin, a través de la abierta intervención política y militar de los EE.UU.

## **6. La Resistencia anti-intervencionista de 1912**

El Gobierno Provisional del liberal Estrada estaba copado por los conservadores, entre los que se destacaba el civil, Adolfo Díaz, con fuertes relaciones con funcionarios del Departamento de Estado de los Estados Unidos y empresarios de este mismo país, con fuertes inversiones en la Costa Caribe.

En este lapso se celebraron los pactos Dawson, que avalaron al nuevo Estado y las relaciones del mismo con los Estados Unidos. Estos fueron firmados por los generales: Juan José Estrada, Luis Mena, Emiliano Chamorro y los civiles

Fernando Solórzano y Adolfo Díaz.

Entre los acuerdos políticos estaban, la convocatoria a una Asamblea Constituyente, establecimiento del libre sufragio, en nuevas elecciones; la garantía del no retorno al poder, de quienes hubieran ocupado cargos durante los gobiernos de Zelaya y Madriz; en lo económico la concertación de un empréstito con el gobierno de EE.UU. (mismo que pasaría a los banqueros norteamericanos), que tendría como garantía los ingresos de las aduanas, de los ferrocarriles, correos y otros sectores estratégicos de la economía nicaragüense.

Como ministro de Guerra quedó el Gral. Mena, teniendo como subsecretario del Ministerio al Gral. Liberal José María Moncada. Fuera del nuevo Gabinete, quedó el Gral. Chamorro, quien se reservó de esta manera para una candidatura presidencial.

Pero desde los primeros días, surgió como rival efectivo el Gral. Mena. Los amigos del caudillo -en su mayoría pertenecientes a la oligarquía de la “Calle Atravesada” de Granada- no veían con buenos ojos la candidatura del “mestizo Mena” quien tenía la simpatía de los oficiales del ejército (sobre todo, de los oficiales de orígenes populares) y de los conservadores reformistas. Estos últimos en control de la Constituyente, proclamaron a Mena como próximo presidente.

Línea de tiempo  
**La Revolución Liberal y la Resistencia  
anti-intervencionista en Nicaragua (1893-1912)**

**1893 – Constitución Política “La Libérrima”**

Se establece un nuevo marco jurídico liberal basado en la división de poderes, el régimen presidencial y el voto universal.

Se aprueba la separación entre la Iglesia y el Estado.

Se impulsa una política económica orientada a la agroexportación y la modernización administrativa.



**1897-1898 – Conspiraciones e Intentos de Derrocamiento**

Diversos grupos intentan derribar al gobierno liberal.

El Estado fortalece sus estructuras político-administrativas para mantener la estabilidad.

Las fuerzas armadas continúan profesionalizándose..

**1903 – “Revolución del Lago”**

Estalla un levantamiento armado en el Gran Lago de Nicaragua.

La Marina de Guerra y el ejército sofocan la rebelión.

La acción confirma la centralidad de las fuerzas navales creadas por Zelaya.



**1904-1905 – Conflictos con la Iglesia Católica**

En 1904 se prohíbe el uso de la sotana en público.

En 1905 es expulsado el obispo Pereira y Castellón por actividades políticas contrarias al Estado.

La ruptura entre el liberalismo y la Iglesia se vuelve definitiva.



## 1906 – Conflictos con el Imperialismo Estadounidense

Zelaya expulsa compañías estadounidenses que incumplían obligaciones fiscales.

Su política soberana sobre el proyecto del canal interoceánico entra en contradicción con los intereses de los Estados Unidos.

Aumenta la tensión entre Nicaragua y el gobierno norteamericano.



## 1906–1908 – Modernización del Estado y Obras Públicas

Se crean nuevos ministerios para fortalecer el sistema fiscal y el control territorial.

Se introduce la iluminación eléctrica y se modernizan los muelles lacustres y los puertos del Pacífico.

Se impulsa el comercio, el sector servicios y la formación técnica mediante escuelas de artes y oficios.

Se proyecta unir el Caribe con el Pacífico, aunque el plan queda inconcluso.

## 1909 – Injerencismo Yanqui y la Nota Knox

Estados Unidos organiza a la oposición antizelayista e incentiva la sedición en Bluefields.

Zelaya a través de un tribunal militar sentencia a muerte a dos mercenarios estadounidenses; El gobierno norteamericano usa este hecho como pretexto para desconocer su gobierno mediante la Nota Knox.

Zelaya renuncia y se impone un gobierno títere subordinado a los intereses norteamericanos.



## 20 de agosto de 1910 – Entrega Provisional de la Presidencia a José Dolores Estrada

Díaz y Chamorro facilitan una transición controlada por los estadounidenses.

Se consolida la caída del proyecto liberal nacionalista de Zelaya.

## 29 de agosto de 1910 – Juan José Estrada Asume la Presidencia

Inicia una etapa de gobiernos subordinados a los intereses norteamericanos.



## 10 de agosto de 1912 – Proclama de Benjamín Zeledón

Zeledón hace un llamado a la resistencia anti-intervencionista para lograr la recuperación de ferrocarriles y aduanas, la defensa de los bienes del pueblo y el rechazo a la intervención estadounidense.

## Agosto-septiembre de 1912 – Avance de los Rebeldes Liberales

Los rebeldes logran ocupar León, Chinandega, Jinotepe y Rivas. El gobierno de Díaz solo mantiene el control de Managua.

La lucha se intensifica contra las tropas interventoras.



## 1911 – Salida de los Liberales del Poder

Estrada y Moncada se retiran; Díaz asume provisionalmente la presidencia.

Se firman acuerdos alineados con los intereses estadounidenses.

## Julio de 1912 – Conflictos Liberales y Resistencia Popular

Díaz destituye a Luis Mena, quien escapa a Granada.

Se organiza la resistencia antiintervencionista bajo el liderazgo de Benjamín Zeledón..



## 4 de octubre de 1912 – Muerte de Benjamín Zeledón

Tras romper el cerco militar en Masaya y enfrentarse con tropas chamorristas, Zeledón cae en combate en El Arroyo.

Su figura se convierte en símbolo nacional de resistencia, dignidad y soberanía nacional.

En abril de 1911, en medio de una serie de incidentes, se produjo la salida de los liberales del poder (Estrada y Moncada). El poder lo asumió provisionalmente Díaz, en lo adelante quedaron frente a frente dos posiciones por un lado Díaz y Chamorro, quienes a través de una serie de maniobras que involucraban a representantes norteamericanos para anular a Mena como candidato presidencial.

Los representantes norteamericanos como Moffat y Nortrhop, en tanto apoyaban a Díaz y Chamorro, no miraban con buenos ojos a Mena al considerarlo no “muy leal” a sus intereses, además, advertían que en los medios liberales lo trataban con simpatía.

Los intentos de Mena y sus aliados fracasaron en su afán de conciliarse con Chamorro en aras de “la unidad del Partido”. Chamorro, quien ya contaba con el apoyo de Díaz y los norteamericanos, rechazó esta propuesta. Además, estaba pendiente de la aprobación del empréstito con los banqueros norteamericanos. Según sus perspectivas, el empréstito que incluía la creación de un banco, una nueva moneda con paridad del dólar iba a estabilizar la economía y comprometer más a los norteamericanos en los asuntos de Nicaragua. Cabe aclarar, que el 51 % de las acciones del llamado “Banco Nacional” pertenecerían a los banqueros.

Una vez aprobado el empréstito por el Poder Legislativo y Ejecutivo, en noviembre de ese

mismo año, Chamorro regresó al país y coincidió con Díaz, en que, resuelta la situación económica, se debería pasar a resolver la situación política, en otras palabras, la eliminación de Mena como aspirante presidencial.

En julio de 1912, Díaz nombró a Chamorro ministro de Defensa, destituyendo a Mena, así mismo ordenó su encarcelamiento. Pero este logró escapar de Managua hacia Granada, donde había trasladado la mayor parte del armamento.

Mena también había previsto esta situación y había entrado en contacto con los opositores liberales. El jefe del Partido Liberal era el abogado y militar, Benjamín Zeledón.

Uno de los acuerdos fue desmantelar las acciones onerosas de Díaz, Chamorro y compañía. Porque los liberales fuertemente influidos por el liberalismo nacionalista de Zelaya, vieron en la rebelión de Mena la oportunidad para volver al poder, como quedó claro en la proclama del general Zeledón en fecha 10 de agosto, en donde dejaba explícito que en el nuevo gobierno producto de esta revolución, se deberían devolver ferrocarriles, las aduanas y demás bienes usurpados por los banqueros, al pueblo de Nicaragua; que debería cesar totalmente la injerencia de los Estados Unidos en los asuntos internos de Nicaragua.

Los acontecimientos evolucionaron en el terreno a favor de los rebeldes entre agosto y

los primeros días de septiembre. En pocos días, los alzados tras intensos combates, ocuparon plazas claves como León, Chinandega, Jinotepe y Rivas. Generales menistas ocuparon el Bluff en el Caribe y la entrada del Río San Juan. En las ciudades del Norte se preparaban insurrecciones. El gobierno solo controlaba Managua, la derrota de Díaz era cuestión de tiempo. Zeledón tras derrotar un contingente “diista” en Tipitapa, el 11 de agosto puso sitio a Managua en las líneas de Quinta Nina, Chico Pelón y Tiscapa. Pero los generales menistas Andrés Murillo y Dionisio Thomas, se retiraron del borde Oriental al ser sorprendidos por las tropas chamorristas y las tropas conservadoras estuvieron en capacidad de concentrar todas sus fuerzas contra Zeledón quien tuvo que reconcentrarse en Masaya.

Pero el gobierno de Díaz ante su eminente derrota, solicitó oficialmente la intervención de los marines yanquis, afirmando que era necesario “para proteger vidas e intereses norteamericanos” quienes tras enviar una avanzadilla a Managua a proteger a Díaz el 4 de agosto, desembarcaron en Corinto y otros puntos del país en un número de más de tres mil soldados y oficiales.

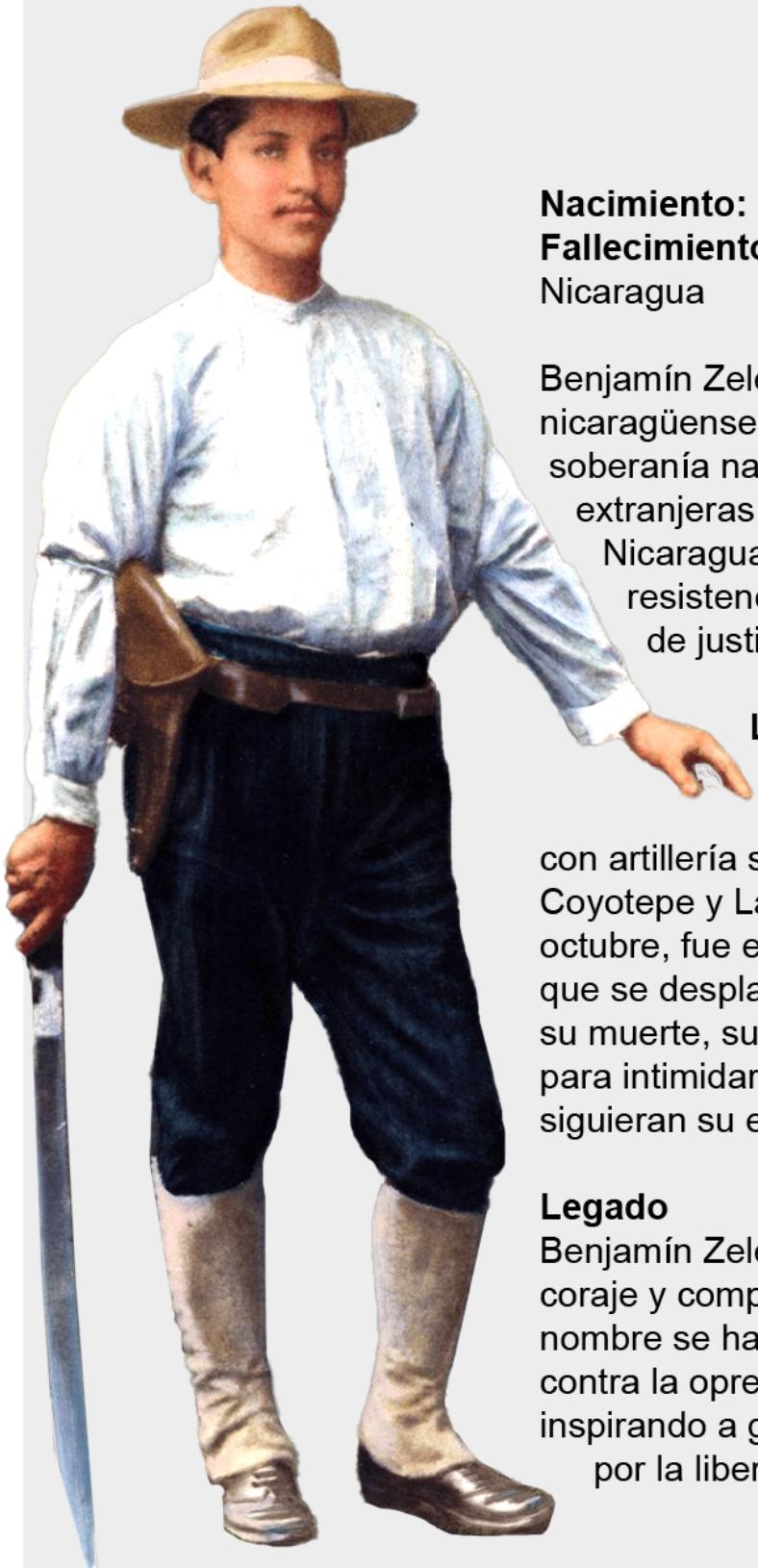
Una circunstancia que por supuesto inclinó la balanza a favor de los interventores y sus títeres. La guerra civil pasó a ser una guerra de liberación. Los marines ocuparon las plazas de

León y Chinandega llegando a Managua, pero pasaron hasta Granada en los últimos días de septiembre, para hacer prisionero al General Luis Mena, requisando todo su armamento. Con esta acción las tropas chamorristas lograron recuperar sucesivamente las plazas de Rivas y Jinotepe. Unos mil marines auxiliados por cuatro mil chamorristas se concentraron en Masaya contra los quinientos efectivos, con los que contaba Zeledón. Quien cargó sobre sus espaldas y la de los patriotas que le acompañaban el peso de la defensa de la soberanía nacional.

El 2 de octubre a una conminación a la rendición que le envió el almirante norteamericano, Henry Pendleton, le respondió: **“Yo haré con nuestras fuerzas la resistencia que exige el caso y la dignidad de Nicaragua”**. Encargó al coronel, Isidoro Díaz González, la defensa de los cerros de El Coyotepe y la Barranca, mientras él con otros oficiales y soldados defendían el casco central de Masaya, invadido por distintos costados.

El coronel Díaz González cumplió su orden de defender El Coyotepe hasta el último hombre y hasta el último tiro. Con La caída de esta elevación en manos de los marines había poco que hacer y cómo él lo manifestó a sus subordinados había que burlar el cerco y continuar la lucha en otro escenario.

## Benjamín Zeledón



**Nacimiento:** 1860, Nicaragua

**Fallecimiento:** 4 de octubre de 1912, Masaya, Nicaragua

Benjamín Zeledón fue un militar y patriota nicaragüense, destacado por la defensa de la soberanía nacional frente a la intervención de fuerzas extranjeras aliadas a las tropas conservadoras de Nicaragua. Se convirtió en un símbolo de resistencia y valentía, luchando por los ideales de justicia, libertad y soberanía.

### La resistencia

El 3 de octubre de 1912, las fuerzas estadounidenses iniciaron un ataque con artillería sobre las posiciones de Zeledón en El Coyotepe y La Barranca. Al día siguiente, el 4 de octubre, fue emboscado por tropas conservadoras que se desplazaban de Jinotepe hacia Masaya. Tras su muerte, su cadáver fue expuesto en una carreta para intimidar a la población de la zona a que no siguieran su ejemplo.

### Legado

Benjamín Zeledón es recordado como un ejemplo de coraje y compromiso con la soberanía nacional. Su nombre se ha convertido en un símbolo de resistencia contra la opresión y la intervención extranjera, inspirando a generaciones de nicaragüenses a luchar por la libertad y la soberanía nacional.

Fue entonces que el día 4 de octubre, el general Zeledón tras haber logrado romper el cerco, fue sorprendido por una patrulla de chamorristas en un sitio llamado El Arroyo. Allí pereció en el intercambio de disparos, dejando un legado de sacrificio retomado por el General de Hombres y Mujeres libres, como afirma el comandante Daniel Ortega: **“Sandino era un niño, un muchacho y vio cuando andaban paseando por el pueblo, en carreta el cadáver del General Benjamín Zeledón para que eso les diera temor a los nicaragüenses y que nadie más se atreviera a desafiar a los imperialistas yanquis, cuando Sandino ve eso y luego escribe que el General Benjamín Zeledón es el padre de la soberanía”** Comandante Daniel Ortega, 08 de Noviembre de 2021

Para concluir, vamos a citar textualmente una arenga que el lanzó nuestro Héroe Nacional, Benjamín Zeledón, a sus soldados, el día 10 de agosto antes de un combate: **“Sin libertad no hay vida; sin igualdad no hay luz; sin autonomía nacional impera el caos. No más intervención en nuestros asuntos internos. Las aduanas serán administradas por manos nicaragüenses o centroamericanas. Los ferrocarriles regalados por un gobierno malvado, volverán a nuestro poder, porque cada rail, cada durmiente, cada locomotora representan una energía, una palpitación a un soberano anhelo de nuestros conciudadanos...Por la igualdad por la libertad, y por la autonomía luchamos”.**

## Conclusiones

1-Los hechos demostraron que con todas sus limitaciones y defectos que la administración de la burguesía liberal de Zelaya, tenía suficiente fortaleza para seguir impulsando el proyecto modernizante y nacionalista de la época, que tuvo entre sus virtudes, su pretensión de Constituir un estado soberano e independiente de los poderes imperiales.

2-Sin embargo, hay que tomar en cuenta que, como proyecto de una burguesía liberal, el mismo era excluyente en relación a las reivindicaciones históricas de las clases populares. Si bien hubo programas sociales de educación y capacitación, principalmente en los sectores urbanos, el crecimiento económico estaba sustentado en el despojo de las propiedades a las comunidades originarias y la coerción laboral que afectaba a mestizos pobres y pueblos indígenas.

3- No se puede omitir que en medio de estas adversidades, en donde hicieron aparición los entreguistas y vende patrias locales, quienes permitieron la intervención, afloraron con todo su vigor las tendencias patrióticas en la región y el continente, como lo demuestra este fragmento de una carta suscrita por un grupo de ciudadanos centroamericanos residentes en México (el 11 de diciembre de 1909) dirigida al secretario de Estado norteamericano, P. Knox, afirmando: **“El crimen de Zelaya para con el gobierno americano, no es otro que el de defender la autonomía de Nicaragua contra los avances del imperialismo; y**

**en este sentido cuanto más execrado sea el gobierno de Zelaya por el americano, mayores simpatías tendrá entre los pueblos de Centroamérica, y aún de toda la América Latina. ...estamos completamente de acuerdo que este gobernante en la actual emergencia, representa la causa de la dignidad de la independencia de América Central en contra de un Gobierno hostil a su soberanía”.**

4- No se puede comprender dentro de esta misma lógica, los sucesos de 1912, sino no sé comprenden la lucha de contrarios que emergieron dentro de la misma administración de Zelaya. En donde, por un lado, surgieron las tendencias entreguistas del trío Cuadra Pasos, Díaz Chamorro y compañía, a las que se apegaron traidores como los Estrada y los

Moncada. Mismos que llegaron a considerar equivocadamente “un deber moral y científico” el enajenar la soberanía nacional a favor de los intereses de los Estados Unidos.

Por otro lado, también emergió una generación llena de entusiasmo patriótico, dispuesta a construir una nación soberana, sin injerencia en los asuntos internos, libre de banqueros y marines interventionistas. Ese fue el digno pendón que enarbóló el general, Benjamín Zeledón, en 1912, preparando esa senda, ese camino, que continuaría el General Sandino, llamada libertaria, del veintisiete al treinta y tres, que incendió este continente, como dijera un poeta. Esas fueron sin pretenderlo las bases que sentaron la dignidad, la soberanía de esta nación que hoy llamamos Nicaragua libre y soberana.

## **Objetivos**

**Explicar** cómo el proceso político e histórico que llevó al ascenso del liberalismo bajo el liderazgo de José Santos Zelaya en 1893, no logró consolidarse plenamente, al enfrentarse sin éxito a la injerencia e intervención militar de los Estados Unidos, lo que propició la desestabilización y el colapso del proyecto liberal zelayista.

**Comprender** la resistencia anti-intervencionista encabezada por el General Benjamín Zeledón en 1912, conociendo y evaluando su lucha contra los gobiernos vendepatrias impuestos bajo presión norteamericana y su papel en la defensa de la soberanía y la autodeterminación nacional.

**Reflexionar** sobre el legado histórico y patriótico del General Benjamín Zeledón, valorando la trascendencia de su sacrificio, como ejemplo de dignidad nacional, resistencia frente al intervencionismo imperial y fundamento del pensamiento soberanista nicaragüense retomado luego por el General Sandino.

## Referencias:

- Texto inédito escrito por el historiador nicaragüense Rafael Casanova Fuentes**
- Álvarez Montalván, Emilio. *Cultura Política Nicaragüense*. Hispamer. Managua, 2000.
- Arellano Jorge, Eduardo. *Breve Historia de la Iglesia en Nicaragua 1523-1979*. Editorial Manolo Morales. Managua, 1986.
- De Zelaya a Sandino. JEA, Editor. Managua, 2021.
- Casanova Fuentes Rafael. “Revolución Liberal” En: *Bordes Ocultos (P.49-89)*. Copy Express. Managua, 2013.
- Las Trampas del poder. Litografía Point center. Managua, 2005.
- El Menismo: tendencias y pendencias. Conferencia dictada en auditorio del Banco Central de Nicaragua. Simposio en homenaje a Benjamín Zeledón. Managua , octubre de 2012.
- Comunicado de ciudadanos centroamericanos al Sr Philander Knox En Washington DC México DF 11 de diciembre de 1909: En: JSZ, 1910 p.81).
- Cruz Sequeira, Arturo. *La República Conservadora 1858-1893*. Colección Cultural de Centroamérica. Fundación Vida. Managua 2003.
- Cuadra, Pedro Rafael. *El Partido Conservador y la Intervención Americana en Nicaragua (folleto s.p.i)* Managua 1915.
- Gámez, María. *Compendio de Historia de Nicaragua*. Tipografía Pérez. Managua, 1936.
- Halftermeyer, Gratus. *Historia de Managua*. Edición Definitiva (reimpresión) Managua 2005.
- Lanuza Matamoros, Alberto y otros. *Economía y Sociedad en la Construcción del estado en Nicaragua*. ICAP. San José, C.R. 1983.
- Moncada, José María. *Estados Unidos en Nicaragua*. Tipografía Atenas Managua 1942.
- Pérez Baltodano, Andrés. *Entre el Estado Conquistador y el Estado Nación*. IHNCA. Managua, 2008.
- Plutónomo (seudónimo). *El Gobierno y el comercio. (folleto s.p.i)* Managua 20 de octubre de 1902.
- Selser Gregorio. *La Restauración Conservadora y la Gesta de Benjamín Zeledón*. Managua ALDILÁ 2001 (p.11 del prólogo de Aldo Díaz Lacayo).
- Wheelock Román, Jaime. *Imperialismo y Dictadura*. Siglo XXI. México, 1980.
- Zelaya, JS. *La Revolución de Nicaragua y los Estados Unidos*. Madrid, España. 1910. Imprenta Bernardo Rodríguez.
- Zelaya, José Santos. “Manifiesto al Pueblo Nicaragüense”. Tipografía y Encuadernación Central. Managua, diciembre de 1909.
- Zelaya, José Santos. “Mensaje del Jefe del Poder Ejecutivo a la Asamblea Nacional Constituyente”. Managua, 1896 P. VIII.